



## ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 20/2017

En Laja, a 12 de julio de 2017, siendo las 10:15 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N°20 de Concejo Municipal la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Héctor Pérez Aguayo, María Isabel Araneda Aburto, Freddy Castro Flores, José Francisco Serra Chandía y Pedro Urra Parada.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 10 de julio del 2017:

- Tabla concejo - sesión ordinario N°20-2017
- Acta sesión ordinaria N°15-2017

Entregada en sesión de concejo:

- Carta JJVV Villa Laja de fecha 04 de julio 2017 (Prov.6103)
- Informe N°03/2017 de la Encargada Transparencia de fecha 04.07.2017 (Prov.6111)
- Informe de SECPLAN de fecha 10.07.2017 (Prov.6226)
- Listado Decretos Alcaldicios del 15 al 24 de mayo de 2017

### TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°17/2017
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- CUENTAS
- 4.- VARIOS

### DESARROLLO:

#### 1.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N°17/2017

Sres. (as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°17/2017, sin observaciones.

#### 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Entregado a señores(a) concejales en sesión de concejo

- Carta de la Junta de Vecinos Villa Laja de fecha 04 de julio 2017, que expone situación de proyecto postulado al Fondo Regional, subvención de actividades sociales de rehabilitación y drogas que fue formulado por el ahora Concejales Sr. Fredy Castro. (Prov.6103)
- Informe N°03/2017 de la Encargada de Transparencia de fecha 04 de julio de 2017 que remite nómina acumulada de solicitudes de información pública ingresadas al segundo trimestre del presente año (Prov.6111)
- Informe de SECPLAN de fecha 10 de julio de 2017 que informa de las licitaciones adjudicadas durante el mes de junio de 2017 (Prov.6226)
- Listado Decretos Alcaldicios del 15 al 24 de mayo de 2017

### 3.- CUENTAS

Sr. Alcalde, el viernes 14 de julio a las 11 de la mañana en el auditorio de la Casa de la Cultura se realizará la Consulta Ciudadana del Mejoramiento del Proyecto de la Plaza Cívica, hay una encuesta online que tiene el municipio en la página, para que igual ustedes puedan participar de ella, está encuesta consta de ocho preguntas y permitirá en primera instancia un diagnóstico y percepción de la comunidad en relación a la Plaza, la idea de nosotros es que este proyecto sea integral con toda la comunidad, que la comunidad opine, que no solamente sean los profesionales de la Municipalidad sino que ojalá esté la Cámara de Comercio, se les hizo llegar la invitación a los comerciantes, a los colegios, a los Adultos Mayores, Juntas de Vecinos y se les hará llegar a la gente del sector rural, esta es una buena instancia para poder participar todos de este proyecto, si la Plaza va a quedar bonito vamos a ser todos beneficiados con esto. Esto va a ser como un taller, viene la gente del SERVIU y van a haber profesionales nuestros, se van a instalar en grupos y de esa forma vamos a ir interactuando con ellos.

Sra. Cisterna, esto es un proceso, no es que se defina el diseño de la Plaza el día viernes, es un proceso en el tiempo, participativo, la idea es poder abrir las instancias para empezar a recoger cuales son las inquietudes que tiene la comunidad y como eso lo reflejamos en el diseño de la Plaza, la mayoría de las actividades que se van a desarrollar, porque esto lo establece el SERVIU en un procedimiento que ellos tienen, son abiertas, son que la comunidad se convoque en conjunto y se pueda dar el espacio suficiente como para poder manifestar su opinión y lo demás todo a través de encuestas online, entonces son más instancias de participación.

Sr. Alcalde, esto es la primera etapa.

Sra. Araneda, ¿el espacio es el mismo?

Sr. Alcalde, sí, es que no tenemos otro espacio.

Sra. Araneda, es que hay una calle lateral ahí que está en conflicto ¿o no?

Sr. Alcalde, lo que pasa es que hay una familia que construyó más hacia arriba, hoy día está haciendo una construcción nueva y ellos tienen que entregar parte del ante jardín lo que tiene que quedar a la calle, pero en la esquina vive la Sra. Juana Saavedra y había vivido toda la vida por años ahí, yo tampoco voy a entrar en un conflicto con ella ni con su familia, porque creo no es justo que me traspasen a mí, a nosotros esa responsabilidad cuando durante más de 30, 50 años, se podría haber hecho esto y no se hizo, en lo mismo que pasa con la familia Cornejo que vive aledaño a la propiedad del Colegio, ellos ya es como un derecho adquirido el haber estado viviendo tanto tiempo ahí, entonces yo por lo menos no voy a entrar en esa polémica con ellos, el equipo nuestro sabe que la Plaza es ese espacio y si a futuro esa casa se llega a demoler y se quiera hacer otra construcción, lamentablemente quien construya ahí, va a tener que entregar el antejardín que entregaron los demás hacia arriba y ahí la calle estaría más ancha, pero ahora no, no podemos hacer nada, tenemos que mantenernos en esa punta como estaba.

El jueves 13 de julio a partir de las 19:00 horas en el auditorio de la Casa de la Cultura se realizará un espectáculo de Guitarra Flamenca.

El mismo día a partir de las 15:00 horas se llevará a cabo el Taller de contabilidad Básica para la gestión, destinado a los pequeños empresarios lajinos, esta actividad es organizada por la Municipalidad de Laja con el Centro de Negocios de la Universidad de Concepción, hay un Convenio con ellos y vienen a hacer el taller de Contabilidad Básica para ellos.

El domingo 16 de julio a partir de las 12:30 horas se realizará la Ceremonia de Premiación del Raid Ciclo Rural Etapa Laja 2017, esta actividad se llevará a cabo en la

Plaza Cívica de la Comuna y yo aquí le quería pedir al Concejal Espinoza y bueno a los que estuvieran ese día acá en Laja si pueden asistir para poder entregar la premiación. Lo otro que les quiero comunicar a ustedes que nosotros el año 2009, 2010, se firmó un Convenio con la Embajada de Japón, este Convenio se firmó por la Quesería de Quiebrafrenos, el compromiso nuestro era comprar los equipos, instalar la Quesería y formar un Comité Productivo el cual estaba, y eso nunca se llevó a cabo, o sea en los 4 años siguientes, no se hizo absolutamente nada, quedó la Quesería inaugurada, hoy día no hay absolutamente ningún polo productivo ahí, yo fui citado por el Primer Secretario de la Embajada de Japón la semana pasada en Concepción, tuvimos una reunión de casi cuatro horas y la Municipalidad de Laja tiene hoy día dos opciones, o devuelve la inversión que se hizo que son 100 mil dólares o definitivamente le damos productividad a este tema y lo otro una tercera alternativa que estamos buscando nosotros es llegar a un acuerdo con la Universidad de Concepción y entregarle los equipos a la Universidad de Concepción, pero también tenemos que devolver parte de la inversión que se hizo para habilitar este sector; cuando los Alcaldes firman Convenios, firman acuerdos y el Concejo también los aprueba, es el municipio el que actúa, no es el Alcalde determinado, este es un proyecto que venía del año 2007, nosotros entramos el 2008 y lo asumimos y aquí el Concejal Castro que estaba en ese tiempo tendrá que saber que este es un proyecto que estaba y lo había realizado Jorge Sáez.

Sr. Castro, así es.

Sr. Alcalde, entonces, no tenía un sustento el proyecto del punto de vista, no sé, estudios que realmente llegaran a pensar que Quiebrafrenos era una zona productora de leche, se adulteró la información, esa información llegó a la Embajada de Japón y en base a eso el proyecto se aprobó, nosotros entramos el 2008 acá y el 2009 nos llaman que había un proyecto ingresado a la Embajada de Japón, asumimos la responsabilidad porque ya estaba adjudicado el proyecto, hicimos todos los pasos que nos correspondía que era comprar los equipos, eran dos finas, se bajó a una, tratamos de ambientar este proyecto en relación a la cantidad de producción de leche, a la realidad local, se adulteró la información, bueno yo no voy a juzgar quien es el responsable, le corresponderá a otro hacerlo, pero lo que nosotros sí hicimos fue responsablemente invertir los recursos, acondicionar el lugar, generar el espacio, pero en estos cuatro años nos encontramos que no se había hecho nada y la Embajada de Japón hoy día nos dice a nosotros que tenemos que buscar la forma de o devolver los recursos o llegar a algún acuerdo con la Universidad de Concepción o bien darle uso al lugar y a la inversión que la Embajada le prestó al municipio, esto significa que nosotros nunca más vamos a poder postular a un proyecto a la Embajada de Japón, devolvamos o no devolvamos los recursos, así de grave y así de crítica la situación, entonces nosotros nos dimos plazo de aquí hasta la quincena de agosto de tomar una decisión y esta decisión la tiene que tomar el Concejo, si nosotros le inyectamos recursos a la Quesería podría funcionar, pero tiene una inversión muy alta y lo otro sería como les decía anteriormente entregársela a la Universidad de Concepción con un Convenio, pero igual tendríamos que entregar alrededor de 20 millones con respecto a la infraestructura que se reparó y lo otro es que la Embajada de Japón nos cobre a nosotros los 100 mil dólares que son alrededor de casi 60 millones de pesos, ellos me mostraron todas las cartas, todos los oficios que mandaron a la administración anterior pidiendo respuesta de esto y nunca tuvieron respuesta, jamás, nosotros cuando pedimos, vuelvo a insistir, cuando se piden los recursos se piden en nombre del municipio de Laja, no en nombre de un Alcalde determinado o de un Concejal determinado, o sea es el municipio que queda marcado por siempre por esto, nosotros nunca más vamos a poder postular un proyecto a la Embajada de Japón, ya nos dijeron así de claro que no se podía, lo importante es terminar bien con ellos, salir bien y no cerrarle las puertas a futuras generaciones que alguna vez quieran postular a un proyecto en esta Embajada.

Sr. Castro, ¿habrá un momento Alcalde en que va a haber una propuesta al respecto? y nosotros vamos a tener conocimiento?

Sr. Alcalde, sí, si es más que nada contarles a ustedes, nosotros estamos trabajando con Marianela, vamos a concertar una reunión con la gente de INDAP, buscar las tres alternativas que tenemos, la primera de hecho es inviable, o sea devolver los 60 millones de pesos yo no lo voy a hacer, creo que no estamos en condiciones hoy día de devolver 60 millones de pesos a la Embajada de Japón, buscar las otras dos alternativas, o hacemos productiva esta Quesería o simplemente le entregamos la Quesería a la Universidad de Concepción para que ellos en su Unidad de Veterinarios la puedan operar, también habíamos pensado en el TP, lo conversamos con Marianela, con Mirta, en cómo abrir una línea.

Sr. Urra, una consulta Don Vladimir con respecto a este tema, es bastante delicado y penoso también a la vez, pero ¿existe la posibilidad de que nosotros como Concejales podríamos visitar el lugar?, ver en qué condiciones están los equipos, el entorno también, porque tenemos tres Concejales que de alguna u otra manera, o no sé los demás, han conocido el lugar o las instalaciones de esa quesería y sería bueno ir a visitarla y tener más conocimiento de eso para posteriormente tenemos que aprobar una decisión municipal.

Sr. Alcalde, yo voy a dejar para la próxima semana un día agendado para que se visite la Sra. Karina con la Sra. Marianela les van a informar que día puede ser, tendría que ser un día jueves a las tres de la tarde ¿próximo jueves puede ser?

Señores concejales asienten positivamente.

Sr. Alcalde, ¿a las 3 de la tarde?, ¿sí, sí? saldríamos de aquí, habría que coordinar Luis la salida.

Contarles algo también a ustedes, cuando se partió este proyecto, eran 30 familias que estaban incorporadas en este proyecto y entre todas las familias sumaban 278 vacas, por lo tanto se les dijo a los japoneses que la producción de litro de leche mensual era de 59 mil litros y anuales multipliquen cuánto, y hoy día en la actualidad es que son 11 familias, tienen 32 vacas y anualmente entre todos deberían producir no más allá de 80 mil litros, entonces hubo un tema ahí por querer ganarse el proyecto dejamos mal parado, bueno como se decía ya está hecho y hay que buscar una solución a esto, todas las soluciones son positivas y son buenas, pero no se olviden que todas tienen un costo, por lo tanto esto se mueve con dinero, no hay producción de leche, la única empresa que tiene producción de leche es el Fundo San Rafael, hablé con el Administrador de ahí, ellos producen 5 mil litros diarios de leche y tienen alrededor de 200, 300 vacas, tiene un contrato con Nestlé, nosotros fuimos y recorrimos sus instalaciones y todo, la decisión que tomemos aquí le va a costar recursos al municipio y recursos importantes, entonces cuando tomemos una decisión la tenemos que hacer pensando en si estamos en condiciones de inyectarle recursos a un sector, a un proyecto que a lo mejor no va a tener rentabilidad social a futuro, eso es lo que hay que ver, por eso es importante que ustedes vayan, lo analizamos, lo conversamos y tomemos la mejor decisión que sea en beneficio de nuestra gente, porque en el fondo tampoco se trata de ser populista aquí, si fuera por ser populista créanme que yo vengo y consigo 15 millones al Concejo para la lechería y yo sé que ustedes me la aprobarían, pero que va a pasar en 4, 5, 8 meses más, un año más, quién se va a hacer cargo de la Quesería, o sea la decisión que tomemos tiene que ser con responsabilidad.

Lo otro que tengo en Cuentas, ustedes recibieron unas cartas, yo sé que hoy día la gente que está acá no puede opinar en el Concejo porque lamentablemente es así, pero se le entregaron cartas de cuatro agrupaciones, de la Junta de Vecinos Futaleufu, Villa Los Jardines, Cerro La Virgen y Villa Laja, por el tema de unas rendiciones de unos proyectos.

Sra. Cisterna, se nos acercaron algunas organizaciones que tenían problemas con sus

rendiciones de proyectos adjudicados en años anteriores al FNDR y además hizo contacto con nosotros profesionales del Gobierno Regional para solicitarnos expresamente reunirse con algunas organizaciones que a la fecha están con sus rendiciones muy atrasadas, hay algunas que vienen desde el año 2012 hacia adelante y por la cual en este minuto en algunos casos no se están adjudicando nuevos proyectos porque no se pueden adjudicar proyectos si tienen dineros no rendidos, recursos entregados en ocasiones anteriores y que no han sido rendidos y por otro lado el Gobierno Regional puede y eso le ha indicado a algunas organizaciones seguir algunas acciones legales que tienen que ver con recuperar recursos, que son finalmente recursos fiscales, del Estado, entonces se hizo la convocatoria de las organizaciones que nos pidió los funcionarios del Gobierno Regional para poder indicarle cuál es el estado que tiene cada uno de los proyectos respecto de la rendiciones con ellos, cuáles son las acciones que se pueden seguir y cómo se pudiera en algunos casos subsanar esas situaciones, hay algunas que pudiéramos atender para poder subsanar, realizando algunas acciones administrativas que tienen que ver con ampliaciones de plazo y otras más que vayan surgiendo en términos de poder resolver los problemas que tiene cada una de esas organizaciones, hay otras que están un poco más complicadas que tiene que ver con que no existe la fórmula de poder rendir los recursos porque no están los documentos necesarios que nos permita colaborarles en la rendición, hay que pensar que son recursos gastados en años anteriores y los documentos de rendición tienen que ser de las fechas que corresponden a la época en que se ejecutaron esos proyectos y esas son las dificultades que están presentando las organizaciones y que los tiene muy, muy preocupados, se les ha ofrecido toda la colaboración que podemos desde la Municipalidad, respecto a apoyarlos con todos los procesos administrativos que correspondan, generar las instancias de participación y de contacto con los profesionales que corresponden al Gobierno Regional, incluso ahora se están pidiendo las autorizaciones que corresponden para las ampliaciones de plazo y poder salvar esta situación, situación que los tiene en realidad bastante inquietos respecto al tema que enfrentan. Yo quisiera ser franca, esta situación se presenta y así nos presentó el Gobierno Regional porque los proyectos es lo que nos han dicho las organizaciones, fueron presentados con el nombre de la organización pero presentados por una persona que no era parte de la organización, que hizo el apoyo, en la elaboración del proyecto, y la única referencia de contacto que hubo durante todo el proceso de ejecución de los proyectos era esta persona que había establecido el vínculo y que iban sus datos de presentación en el proyecto, por lo cual la referencia que tenían estos profesionales del Gobierno Regional para poder ir informando a las organizaciones cuál era el estado del proyecto, era la persona que establecía que era su representante en términos de la presentación y ejecución del proyecto y de la rendición, y eso las tiene bastante complicadas respecto a la situación que están enfrentando, el Gobierno Regional nos manifestó que intentó contactarse con la persona en reiteradas ocasiones durante el transcurso de este tiempo, se le mandaron cartas, correos electrónicos, y todo lo que estuvo en sus manos para poder efectuar que se hicieran las rendiciones, sobre todo en los tiempos que correspondía, pero no fue posible obtener esa información y la situación ahora de las agrupaciones sobre todo que tengan que devolver dinero es una situación complicada, hay agrupaciones que son recursos cuantiosos y que no existen en este minuto como para devolver.

Sr. Alcalde, los correos que están..., por qué lo puse en mi tema de cuentas, porque aquí me refiero específicamente al Concejal Castro que está aquí, porque todos los proyectos fueron presentados por él siendo funcionario de la Municipalidad, el correo es institucional, no es un correo personal, por lo tanto la gente llegó a nosotros del Gobierno Regional por lo mismo, o sea, porque utilizando un correo institucional estas agrupaciones tienen el problema que tienen en cuanto a sus rendiciones, entonces, nosotros hablamos con el Jefe de División del área Financiera del Gobierno Regional, hablé con el Jefe de División del área de Proyectos que es Rodrigo Daroch, están dadas todas las facilidades a las agrupaciones para que puedan rendir, puedan

entregar sus rendiciones, de hecho mañana nosotros vamos a prestar un vehículo, van a ir con Viviana, ellos tienen que ingresar una carta como agrupación al Intendente pidiéndole la prórroga o pidiendo una audiencia para buscar la forma de cómo se llega a un arreglo con ellos, la situación no es menor, la situación es grave, porque en el fondo si su nombre no hubiese aparecido ahí, no hubiese aparecido un correo institucional de la Municipalidad y créame que habría dado un paso al costado y este tema no lo traigo al Concejo, pero también mi obligación como Alcalde es tratar de resguardar y cuidar el tema de las agrupaciones sociales, es un tema delicado, es preocupante para nosotros, entonces yo lo quise traer acá al Concejo porque creo que hay que buscar la forma de cómo se define esto lo antes posible, es un tema que no puede esperar tampoco, los montos a devolver son bastante importante, no son montos menores, aquí yo no estoy diciendo que alguien se robó la plata, aquí lo que pasa que no están rendidos y mientras no estén rendidos, no estén justificados, la institución es la que tiene que entregar los recursos y devolverlos al Gobierno Regional, es lo que a nosotros nos pasó con la Embajada de Japón, el Convenio está firmado por lo tanto si no cumplimos hay que devolverlo, es lo mismo que pasa con los Convenios que firman las agrupaciones sociales con el Gobierno Regional y lo que nosotros hacemos también como Municipalidad, cada vez que nos ganamos un proyecto como Municipalidad, si no rendimos tenemos que devolver los recursos, así que ese era el tema que yo quería plantearles a ustedes y pedirle al Concejal que trate de buscar la forma de cómo se reúne con las agrupaciones, si en algo podemos ayudar en beneficio de una solución a esto, Marianela tiene toda la disposición y puede contar con el equipo nuestro.

Sr. Castro, sí, yo quisiera por lo menos dado lo aludido, hacer algunos alcances Alcalde, en primera instancia yo tengo mis..., a ver en el caso de los...yo no he tenido oportunidad de plantearme al respecto, respecto de esta situación, por lo tanto me parece que la primera instancia donde yo puedo plantearme que sea en Concejo, me parece más bien un show mediático que otra cuestión que tenga un sentido más bien práctico al respecto, porque aquí por ejemplo una de las Organizaciones se reunió en Futaleufú y yo no fui citado a esa reunión, cuando podría efectivamente dada la preocupación y la pertinencia que yo tenía producto de ser el encargado de proyecto en algún momento, yo podría haber estado para haber dado alguna opinión por lo menos, sin embargo yo no estuve convocado a esa reunión, si lo estuvo el municipio y particularmente el Alcalde entiendo que estuvo y su equipo técnico, entonces yo me siento ahí un poco..., bueno queremos conversar o no queremos conversar, esa una primera situación. Debo decir que algunos dirigente tomaron contacto conmigo y ya se había planteado y yo conocía un poco el alcance de la situación, pero la instancia digamos formal que se hizo yo no estuve convocado, una segunda instancia es cuando viene el Gobierno Regional, cita a las organizaciones y se reúnen también para conocer los alcances a la cual yo tampoco fui convocado, que también entiendo que estuvo el Alcalde y su equipo más pertinente de la situación y tampoco yo tuve la posibilidad de un poco conversar al respecto, por tanto entonces entiendo que esta situación si bien es cierto... o sea me parece un poco que no tiene un sentido más bien práctico, sino que tiene un... no sé cuál es el sentido que tiene, armar un poquito de show me parece, tengo esa impresión, entonces eso primer tema. Dos, quisiera yo aclarar de que aquí hay... porque se mezcla un poco la situación, yo efectivamente trabajé en proyectos y se hicieron una cantidad importante, los cuales muchos de ellos no tuvieron inconvenientes digamos y la gente fue feliz, tocó proyectos, se rindieron los proyectos, entonces aquí es una situación particular, es un porcentaje de los proyectos que hice, se trabajaron y tiene algunos problemas de rendición, perfecto, pero también quería yo distinguir que de aquellos proyectos, hay dos que tienen una naturaleza bastante distinta de la elaboración, uno es histórico que corresponde alrededor del 2012 cuando yo no era funcionario, tiene una formación de cuando yo no estaba en la muni, ni siquiera era Concejal ni era funcionario, entonces no es la misma naturaleza que ocurre con tres proyectos que si son y además son del mismo año y son similar el proyecto que corresponden a tres organizaciones distintas y

que corresponde al 2015, si no me equivoco, y de ejecución del 2016, entonces eso sí, pero las complicaciones que tiene cada uno en esto de la rendición, es totalmente distinto con el del Futaleufú, que ese es el histórico, sin embargo en lo que alude aquí, se alude a una situación como muy similar, entonces yo creo que hay que tener cuidado en el planteamiento que se hace, porque de pronto tiende a mezclarse situaciones que son totalmente distintas y también es cierto y conocen las Presidentas, las Directivas, conocen por lo menos de estas tres más inmediato que son del 2015, conocen que nosotros veníamos gestando conversaciones con el Gobierno Regional e incluso yo le pasé documentación a algunos, particularmente a Villa Laja, me parece que a Los Jardines yo le pasé documentación del facebook que estaba, donde yo también estaba en conversaciones con el Jefe de División y Control Don Rodrigo Daroch al respecto, también Víctor Figueroa, donde nosotros estábamos expectantes de una visita por ahí por el mes de enero, febrero, marzo y había una línea, digamos, resolutive respecto al tema y que eso no ocurrió y bueno decantó en lo que está decantando, entonces yo creo que aquí es eso un poco que hay que ver como lo hacemos, yo estoy completamente llano a que busquemos un espacio de encuentro y podamos ir viendo cómo se resuelve, en qué puedo ayudar yo más contribuir a este tema, con lo que en mis manos pueda estar, pero hay imprecisiones en las cartas y yo quiero ser muy claro en eso y porque aquí hay que tener mucho cuidado porque de repente se generan interpretaciones, porque hay unos que aluden... no sé, yo no quiero entrar al detalle porque insisto, creo no es el espacio, pero hay imprecisiones respecto a la forma, en cuanto a que yo he conversado con distintas organizaciones pero hay imprecisiones en... porque tengo la impresión que aquí la carta, no sé dónde se hizo esta carta, porque no obedece a la realidad de lo que ocurrió ahí, si fuera el caso lo podemos discutir, pero tengo la impresión que aquí no veo el sentido práctico que tenga aquí aludir, hacer mención en el Concejo, más bien, buscar una instancia probablemente con el equipo técnico municipal donde podamos ver cómo le vamos dando solución al tema.

Sr. Alcalde, yo le quiero mencionar señor Castro, Concejal, que yo primero que nada no me presto para un show, punto uno, y yo creo que las vecinas que están acá, ni nadie se presta para el show, no creo que ellas tengan tiempo para hacer show acá, si ellas llegaron acá y llegaron al municipio y la gente del Gobierno Regional llegó donde nosotros es porque la situación es seria y responsablemente nosotros...

Sr. Castro, no tengo dudas que tenga seriedad Alcalde.

Sr. Alcalde, sí, pero es que usted lo toma como que es un show esto, yo no me presto para hacer show...

Sr. Castro, si pero al menos haber sido invitado a las conversaciones que tenía usted Alcalde...

Sr. Alcalde, la gente a usted lo ha buscado en reiteradas ocasiones, lo ha seguido, yo cuando voy a una reunión de una Junta de Vecinos determinada, créanme yo lo primero que pregunto son los temas a tratar y nunca se ha tratado el tema suyo, nunca, dentro de las pautas de solicitud que me hacen en las reuniones, porque siempre fue para otras cosas, fui a la Futaleufú y tocamos otros temas, fui por un tema de la plaza, por otras cosas, por lo tanto los temas que usted tenga personales con las agrupaciones, es un tema de la agrupación con usted, pero cuando llega el Gobierno Regional al municipio de Laja, ya no es responsabilidad solamente de las agrupaciones sociales, porque vienen y dicen un funcionario determinado, dentro del año 2012 y 2014 usó un correo electrónico que es institucional, ahí ya es responsabilidad mía como Alcalde, porque estamos hablando de una entidad pública, por lo tanto el Alcalde es responsable de cada uno de los actos que haga cada funcionario público dentro del municipio, entonces yo para el show por lo menos no me presto, trato de ser lo más serio posible, yo lo único que les pedí a las agrupaciones que, darle las garantías nosotros, el apoyo en la logística que ellos requieran para poder solucionar su

problema, está en ellos, está en ellos como lo quieren abordar pero también está en usted, en usted tener la disposición de decir, no sé, acercarse a ellos, si aquí hay una responsabilidad suya también, o sea yo creo que más que suya, más que de uno como Alcalde o del resto de los Concejales es suya personal, trate de buscar la forma de cómo llegamos a un buen consenso con las organizaciones sociales, si hay una buena solución del problema, porque o si no esto nos afecta a todos nosotros a todas nuestras agrupaciones hoy día, estas agrupaciones nunca más van a poder postular a algún proyecto, nunca más, ya nos dijo el Gobierno Regional, si no se restituyen los recursos nunca más estas agrupaciones, quedan de por vida marcadas, o sea aquí no se marca a la Presidenta, ni a la Secretaria, es a la institución, entonces también para mí es preocupante, porque son ellos los que vienen a tocar la puerta a la Municipalidad, son ellos los que nos vienen a pedir recursos, entonces yo creo también que este tema lo tome usted como lo que es no más.

Sr. Castro, Alcalde, por eso yo insisto en que yo, si a mí me convocan...

Sr. Alcalde, pero no lo tome como que es un tema de show mediático mío.

Sr. Castro,...donde me convoquen a mí que sea una instancia donde podamos conversar, analizar y allanar digamos, yo flor, porque yo estoy en esa parada, estoy llano a resolverlo, ayudar a contribuir, aquí tengo la impresión, insisto, que yo no vengo con los documentos aquí al Concejo, o sea no veo, insisto, la...

Sr. Alcalde, por eso le digo, júntese con las agrupaciones después de terminado el Concejo, fijan una fecha, está Viviana Carrimán, la Sra. Marianela le dará todos los argumentos y todas las facilidades, el espacio físico para que podamos solucionar el problema entre todos, porque o si no esto va a ser una bola de nieve y va a seguir, va a seguir, va a seguir.

Sr. Castro, claro, en el caso yo quería precisar también una información de la Directora, cuando dice que los proyectos salen a nombre mío, no, los proyectos están con todas las hojas respectivas a nombre de la institución, el proyecto tiene una caratula N°1, donde enuncia todos los datos de la organización y después el formulario que es el más contundente, también tiene el nombre de la organización, lo que sí existe un número de contacto, un dato de contacto, porque es el contacto más inmediato que tiene ahí, particularmente el Facebook, donde dice cuál es el contacto más inmediato para cualquier efecto, en ese caso, dado que organizaciones, directivos de pronto no tenían un Facebook creado, a lo mejor, rápido, donde pudiera ser rápido el contacto de ellos, nosotros poníamos para esos efectos un contacto probablemente de este, pero es un contacto, pero no es esa la información.

Sr. Alcalde, ¿puedo hacerle una pregunta?, ¿quién diseñó todos los proyectos?

Sr. Castro, yo diseñé los proyectos.

Sr. Alcalde, ese es el tema, si usted diseñó los proyectos, usted no puede culpar a la señora Juanita, a la señora María, ese es el tema.

Sr. Castro, a lo que voy yo es que soy un facilitador.

Sr. Alcalde, señor Castro, usted y yo sabemos de proyectos, o sea, sabemos diseñar proyectos, para el Gobierno Regional lo que queda es quien diseña y quien postula el proyecto, porque el Gobierno Regional sabe que hay gente que no se maneja en internet, sabe que hay gente que a veces no sabe ni leer ni escribir, por lo tanto el Gobierno Regional busca a quién, al elaborador del proyecto, ¿quién fue?, dice el correo institucional de la Municipalidad y por el señor Freddy Castro y eso está ahí, esa información, entonces usted no me puede decir a mí que lo elabora la Sra. Juanita o la Sra. María.

Sr. Castro, no, no, no, no digo, los datos de ellos van.

Sr. Alcalde, sí, porque tiene que ir a nombre de una institución, si el tema es quién elabora el proyecto, quién lo diseña y quién lo sube a la plataforma, porque el sistema es una plataforma, no es algo que yo deje una carpeta allá, es una plataforma que tiene el sistema del Gobierno Regional, por lo tanto toda la información que está ahí es legalmente válido, o sea nadie puede inventar un nombre determinado de alguien para meterlo ahí, entonces eso es lo que a nosotros nos preocupa y por eso nosotros queremos que ojalá estas agrupaciones puedan solucionar su problema lo antes posible, si ese es mi norte, no es otro, yo quiero que entienda eso, aquí no es nada en contra de usted ni nada en contra de ningún Concejal, pero del momento que la información llega del Gobierno Regional acá...

Sr. Castro, pero para cerrar el tema, yo por lo menos y les quiero expresar a las organizaciones presentes, que busquemos una reunión que permita llegar a algo más practico que tiene que ver cómo podemos, yo contribuir en poder ayudarles en esta situación, porque en rigor hoy día yo no estoy de elaborador de proyectos, yo estoy cumpliendo un rol distinto, pero sin embargo pese a eso, yo estoy llano a poder buscar todo lo que se busque, pero busquemos una instancia donde podamos darle tiraje a este tema.

Sr. Alcalde, bueno, después del Concejo usted se reunirá con las agrupaciones y con la señora Marianela, el Administrador y buscaremos la forma de generar una instancia.

Sr. Castro, probablemente ahí buscar una agenda si se quiere decir.

Sra. Cisterna, Alcalde, quisiera agregar, que este no es un tema que hayamos los funcionarios, ni yo en particular y menos el Alcalde, hayamos inventado o creado, está establecido nos llegó a nosotros, segundo, nosotros solo estamos haciendo un proceso de asesoría a las organizaciones para facilitar el poder solucionar este tema, tercero, no es que hayamos instado a reunir a las organizaciones, fue el Gobierno Regional quien solicitó esta reunión, solo y expresamente con las organizaciones y que nosotros pudiéramos estar un poco como ministros de fe respecto a la información que ellos estaban entregando, no es que nosotros hayamos armado las reuniones, ahora todas las capacidades que nosotros tenemos en términos de poder colaborarles a las organizaciones a resolver sus problemas están absolutamente disponibles, si las organizaciones resuelven poder juntarse con el Concejal y poder rescatar la información, porque ellos lo que necesitan en concreto es la documentación que les sirva para poder rendir.

Sr. Castro, disculpe, lo que ellas necesitan, usted está cayendo en una imprecisión porque aquí hay tres organizaciones que yo no tengo documentación de ellos y la situación es totalmente distinta, entonces no generalicemos los temas.

Sr. Alcalde, por eso le digo para poder transparentar esto, lo ideal es que se junten ustedes con las agrupaciones, con la gente del municipio y cerremos esto.

Sr. Castro, las tres organizaciones tienen que ver con el plazo no con documentos en general.

Sra. Cisterna, sí, lo que pasa que el plazo está asociado a documentación, por eso sería bueno que si las organizaciones están de acuerdo, porque quisiéramos volver a insistir, nosotros lo que estamos en este proceso en estos seis, siete meses que llevamos como administración es entregarle las herramientas a las organizaciones en términos de que ellos se empoderen de sus propios proyectos, hemos traído capacitaciones de los propios profesionales del Gobierno Regional, de la Gobernación, para que ellos les puedan entregar todas las herramientas y ojalá sus contactos, que ellos sean capaces en términos concretos de entender lo que están haciendo, lo que están presentando,

que después eso les permita rendir con absoluta certeza que esos proyectos son propios y que el gasto que ellos hacen respecto a esos recursos que les entregan es para satisfacer sus propias necesidades que salieron de estos proyectos, entonces no hay mejor fórmula que las personas entiendan que esta participación es directa y lo que hace el municipio es esta asesoría de estar acompañándolos en la formulación que no es fácil, que hay que aprenderla, que es un proceso y para eso las organizaciones van creando esta autonomía de permitir funcionar solitos, con independencia y para que no se produzcan estas diferencias y por eso también les pedimos a las organizaciones que vayan tomando sus propias decisiones y nosotros vamos a estar ahí para lo que nosotros podamos ayudarlos y solucionar el problema, pero no hay un tema, yo quisiera dejarlo absolutamente claro, ni personal, ni particular, sino de que como resolvemos las dificultades, porque ahora nos encontramos con el proceso de que realizamos proyectos y los presentamos, pero no están admisibles porque no es posible entregarles más recursos, esa es la realidad de fondo, yo quisiera también decir, yo llevo muchos años en la administración pública y no me prestaría para una situación de ningún estilo, menos con una autoridad de la comuna para este tipo de situaciones.

Sr. Castro, yo insisto, yo hubiera creado el espacio anterior al Concejo para que posibilitara precisar por lo menos los conceptos de lo que estamos hablando y contextualizar la situación, que hubiera sido mucho mejor antes de llegar al Concejo, pero pese a que eso no ocurrió, yo posterior a este Concejo, yo estoy llano insisto ante cualquier instancia dónde podamos darle tiraje y poder contribuir en la resolución del tema.

Sr. Alcalde, yo se lo mencioné ese día cuando usted fue hablar conmigo, se lo dije a usted, si usted no lo quiso escuchar, bueno es otra cosa Concejal, pero en virtud de la verdad, le dije yo a usted ese día, en la reunión privada que tuvimos los dos, le mencioné a usted, pero bueno, no se dio y están las instancias ahora, o sea, tratemos de que esto se pueda solucionar de la mejor forma, así que Marianela tiene que ver la forma de generar una reunión con ellos y darle las facilidades a las agrupaciones para que pidan aumento de plazo que es lo más importante.

#### **4.- VARIOS.**

Sr. Espinoza, señor Alcalde, con respecto a una petición que le hicieron de iluminación frente al CECOF, hacia el bosque que hay allá, yo estoy totalmente de acuerdo Sr. Alcalde, porque fui personalmente para percatarme de la oscuridad y de la inseguridad que hay en ese sector, por lo tanto, quería solamente manifestar eso, de que es de alta necesidad que se coloquen por lo menos uno o dos focos ahí, desde el lado del CECOF hacia el bosque, porque la inseguridad que hay en todas esas poblaciones ahí, Nuevo Amanecer, Capponi, Villa Los Jardines y Tapiacura se ve agravada justamente por esa oscuridad que hay y ahí en ese lugar se dan desmanes de todo tipo.

En segundo lugar Sr. Alcalde, el otro día se celebró el Día del Bombero a nivel nacional y la verdad es que uno cuando va a través de los años, no lo digo por ahora, a través de los años a la celebración que se hace en Laja del Día del Bombero, uno se queda con un sabor amargo porque creo que Bomberos es la más noble institución de amor al prójimo que hay y de voluntariado y sería bueno señor Alcalde que en su administración partiéramos con justicia y justicia sería que el Día del Bombero se lo celebre la comuna, que nosotros le celebremos ese acto, celebremos a los Bomberos nuestros que se entregan por entero a los demás, haciéndoles un acto y que ellos hagan su reconocimiento por años, a veces ellos están en lugares donde hay 15, 20 personas, están solamente los familiares y reitero no es justo para ellos.

Y finalmente señor Alcalde quiero destacar dos actividades que se han realizado en Liceo TP y en el Científico Humanista que son de reconocimiento al esfuerzo, como ex educador creo que realmente esa es una ceremonia de trascendencia, porque en la

escuela y en la vida, lo más importante es la perseverancia y el esfuerzo que ponga para lograr metas y al hacer estos actos de reconocimiento público con los jóvenes, por eso felicito al DAEM, al municipio, a los Directivos del Liceo que se haga este acto porque están haciendo un surco para que la semilla germine, cosas que los alumnos vean que ese es el camino de lograr metas con esfuerzo y con emprendimiento y con perseverancia.

Sr. Pérez, Alcalde, mi primer punto tiene que ver con un lugar emblemático de Laja sobre todo para los jóvenes, cada uno le dará un uso distinto al lugar, serán diurnos o nocturnos, es un lugar que no es un terreno municipal, es un recinto privado, que está camino a Quelen Quelen, que esta donde se hacía antiguamente la trilla que es el famoso Valle de la Luna, yo siempre voy para allá a escribir, a ordenar mis ideas, creo que es un muy buen lugar y ayer fue uno de esos días, fui y observé, primero que todo pregunté, porque siempre había tenido la inquietud de quién es el lugar, porque igual ahí está peligroso, hay un barranco importante que da hacia la laguna, ahí se estacionan autos muy a la orilla, porque la verdad que la vista es súper bonita y conversé con un caballero que vive en la propiedad contigua y me decía que es de la familia Fernández, y yo creo que nosotros hemos hablado mucho en este Concejo y en innumerables Concejos me imagino en administraciones anteriores, sobre el tema de poder empezar a cambiar la matriz productiva del pueblo y de a poco acercarnos a lo que podría ser una comuna que cumpla con ciertos niveles o estándares para poder dedicarse al turismo o a la explotación de recursos naturales, obviamente de una manera sustentable y yo pensaba por qué no poder contactarse con esta persona y poder generar este lugar como uno de los lugares de patrimonio local, la verdad que hay lugares conocidos entre la ciudadanía de hecho los fines de semana es aprovechado también por familias, entonces creo que es un mirador privilegiado, nosotros no tenemos un lugar como ese en otra parte, claro está la Roca del Indio, pero por el lado de acá no hay nada más y creo que en la medida que eso se resguarde porque hoy en día es privado, tiene una cantidad de basura importante de personas que lo están usando, yo el otro día de hecho voy a hablar con la Encargada de Medio Ambiente porque unos días que fui para allá de lluvia, había una camioneta de una empresa privada y mi pregunta era por qué la camioneta andaba acá, después me di cuenta que en ese lugar habían escombros, entonces está abierto, es peligroso y quizás si el municipio podría primero y poder proponerlo como la adquisición de un terreno a futuro para poder desarrollar un terreno municipal, porque de verdad que no tenemos un mirador y les aseguro que ese lugar es fantástico, de hecho está todo preciso, el tamaño del lugar, la ubicación está cercano, se puede llegar a pie, se puede llegar en auto, está en el límite entre el sector urbano y sector rural, me parece importante rescatarlo, porque o si no lo que va a pasar es que ayer me di cuenta que están llevando escombros más grande y ahora hay escombros como de casa y creo que la importancia es darle un buen uso a espacios como este y en una de esas, o poder generar acciones para que el caballero en particular permita que nosotros podamos desarrollar actividades ahí, que nos permita hacer actividades artístico-culturales en el marco del verano, es un lugar muy agradable, hay muchos árboles, en toda época es un lugar agradable para estar y la vista es privilegiada, así que porque no aprovecharlo.

Lo segundo, es sobre la posibilidad, lo hemos conversado, la semana pasada estuve en una reunión en el Liceo Científico Humanista donde los chicos me invitaron para dar cuenta del primer semestre de su gestión, estamos trabajando en algunas cosas en conjunto y teníamos una inquietud, que era ver la posibilidad de poder tener la autorización para ejercer alguna actividad de carácter público diurna, de jóvenes en el contexto de las vacaciones de invierno, las vacaciones de invierno empezaron esta semana y a pesar que el clima ha estado bastante complejo, aparentemente los fines de semana han acompañado y se podría aprovechar la temporada y creo que ha sido una deuda que año tras año, no hemos podido desde lo público convocar a una actividad de esparcimiento, ocio y recreación en un espacio público para jóvenes y creo que no se necesita mucho, o sea, se puede hacer algo bueno con muy poquito y

especialmente con las facilidades para la ocupación de algunos espacios, que es lo más importante, lo demás de alguna parte se saca. Y en esa misma reunión Alcalde con el Centro de Alumnos del Liceo CH, he tenido acercamiento con el Liceo TP que mencionaba Don Luis, pero más adelante se podrán asentar mejor, conversamos también sobre lo importante que tiene que ver el proceso por el cual las instituciones, o sea que exista un proceso bajo el cual las instituciones de educación superior, sea pública o privada, centro de formación técnica, institutos profesionales, universidades privada o públicas, entren a la comuna con su oferta, creo que Laja en su conjunto, son familias trabajadoras de esfuerzo, papás faeneros, trabajadores en el rubro industrial, servicios, etc., etc., y a nadie le sobran las lucas de repente como para que un hijo en un primer o segundo año de repente por desconocimiento o por simplemente saber de su carrera lo que le entregó la institución, que en este caso obviamente si es privada, este es un producto y le va a querer entregar, se va acomodar más a la necesidad de la institución que de la persona, la posibilidad de hacer filtros y ellos manifestaban la posibilidad de darle un espacio importante a las carreras alternativas y a todos estas artes y oficio, donde hay personas que eligen no ir a la Universidad, sino a lo Técnico, quitar esa brecha de que los estudios técnicos es malo, entonces muchas veces dejamos que las instituciones entren con sus caballitos de batalla y no nos preocupamos de que los alumnos tengan la mejor información y no la información que solamente nos quieren entregar las instituciones, así que poder hablar con el DAEM, nosotros vamos a hacer una propuesta que se llama Carreras Locas, que tiene que ver con todas estas carreras que no son tradicionales, pero que son de interés para muchos alumnos de nuestra comuna.

Y lo último Alcalde, no me sé el nombre de la ruta, la ruta de La Colonia, hasta donde está pavimentado, yo el otro día fui a dar una vuelta para allá y me comí como tres hoyos, esa es la verdad y justo ayer una persona que vive en el sector me paro en la calle y me comentó el tema, y la verdad que es importante, me contó que hubo un amago de accidente, una persona por esquivarlos quedó atravesada y que un vehículo ya había perdido una llanta producto de uno de los incidentes, yo sé que no es fácil, no es de un día para otro, pero al menos ponerlo en antecedente, para cuando se dé la instancia, me imagino que con Vialidad, poder hacer algo, porque hoy día esos incidentes Alcalde están de una magnitud que no van a pasar desapercibidos y ya pueden a la larga cobrar una vida, porque no decirlo, así de urgente creo que es la situación.

Sra. Araneda, Alcalde siguiendo la línea que está comentando el Concejal Pérez, en relación a la educación Técnico Profesional, en su minuto planteo la posibilidad de que en el TP se dictara la Carrera de Técnico en Enfermería y para eso están todas las consultas hechas, incluso con la Directora y el cuerpo técnico del Liceo, estuvimos conversando y están dadas todas las condiciones, porque además hay centros suficientes para hacer la práctica, el Hospital, CESFAM San Rosendo, Departamento de Salud Municipal, no sé si está en su proyecto educativo considerar eso o no, a mí me parece una excelente alternativa, dado principalmente a que se le puede dar una orientación hacia el cuidado de los adultos mayores, porque sabemos perfectamente todos que la población de adultos mayores en los próximos años va a ser entre un 15 y un 20%, por lo tanto el campo laboral sería indudablemente bueno en ese aspecto.

Sr. Alcalde, ya se hizo la solicitud.

Sra. Araneda, que bueno.

Quiero decir que participé, Don Luis Espinoza también estaba el día sábado pasado en la inauguración del alumbrado de la Villa Los Maitenes, la gente estaba muy contenta en realidad, este es un proyecto que venía ejecutándose del período anterior y por supuesto que eso pertenece a Los Ángeles, pero hay muchas personas que son de Laja y que tienen casa ahí, por lo tanto es bien interesante trabajar todos los temas y las necesidades que tienen ellos idealmente en conjunto, así es que estuvo bonita, estaba el Alcalde de Los Ángeles y otras autoridades y estuvo bien bonita la instancia.

Algunas personas que integran el grupo Evangélico específicamente de la Iglesia Pentecostal que es muy numerosa aquí en Laja, tienen la inquietud Alcalde, respecto del paradero o sombreadero y maceteros que se instalaron a la entrada principal del Templo, no sé si y la verdad que desconozco si el proyecto que se está ejecutando esta recepcionado o no, ¿no sé si se hizo la recepción final del SERVIU?

Sr. Alcalde, sí, la inauguración es el 26.

Sra. Araneda, hay otro tema que yo había planteado con anterioridad que tiene que ver con la necesidad de alumbrado en el pasaje Los Aromos que está en camino a Rucahue Sur, me han seguido llamando algunos vecinos de ahí, usted planteó en alguna ocasión recuerdo, de que primero había que ensanchar el pasaje y efectivamente los vecinos ya se pusieron de acuerdo y muchos de ellos ya cedieron el terreno, creo que hay una sola familia que no ha cedido todavía el espacio, pero están en vía de eso, pero ellos dicen que se conformarían incluso con dos o tres luminarias, porque ahí han ocurrido algunos accidentes y el otro problema que tienen ellos es que no se les ha ido a dejar agua potable con la frecuencia y cantidad que requieren, están sacando muchos aguas de sus pozos y a simple vista el agua es de mala calidad, porque tiene un color amarillo, sin tener estudios bioquímicos se sabe que puede haber alguna contaminación, así es que le pido que eso se considere.

Y por último Alcalde, me gustaría que le diéramos una vuelta u otra vuelta o todas las vueltas que sean necesarias al proyecto de casas tuteladas, porque si bien es cierto aquí se dieron algunos antecedentes del costo que eventualmente pudiera tener la mantención, en lo que yo entiendo que el objetivo de esas casas y los gastos que significarían son distintos, pero habría que hacer otros estudios tal vez y como se dijo aquí también, alguien lo mencionó, alguno de los Concejales, es un proyecto de Gobierno por lo tanto tendrá los financiamientos que correspondan.

Sr. Alcalde, yo le voy a responder todos sus puntos varios, primero que nada, la invitación yo les agradezco que hayan ido ustedes como Concejales a Diuquín, le pedí ese día a Don Luis si podían ir, porque la invitación me llegó el día viernes y ya nosotros teníamos todo programado; lo otro con respecto a la actividad que va a tener la Iglesia Evangélica, ya nosotros habíamos conversado con el Pastor Tapia, la obra tiene una garantía, una fecha de que no se puede intervenir, por lo tanto tenemos que llegar a un acuerdo con la empresa, por eso le dimos varias facilidades a la empresa para que nos permitiera a nosotros en su momento si podíamos sacar el paradero, pero necesitamos la aprobación del SERVIU y de la empresa para poder sacarlo.

Sra. Araneda, pero se puede conversar.

Sr. Alcalde, está conversado con ellos así es que estamos esperando que inauguremos la obra y después de eso llegaremos a un acuerdo, también le hemos dado las facilidades al Pastor para facilitarle un lugar para que pueda estacionar sus vehículos, eso está conversado con él.

Con respecto al tema de Los Aromos, nosotros nos reunimos con la gente de Rucahue Sur, el camión no se puede meter a dejar agua, o sea mientras los vecinos no enanchen el camino, el camión, Ulises puede ser un muy buen chofer o cualquier chofer que maneje el camión aljibe no se va a poder meter, porque no tiene donde darse vuelta, entonces lo que nosotros queremos es que los vecinos entreguen, enanchar, incorporarlos en la red de agua potable que es el proyecto que vamos a tener a futuro nosotros, pero también nos permitiría dejarle agua potable en los camiones sin ningún problema, pero al camión le cuesta mucho meterse para adentro.

Sra. Araneda, Alcalde, disculpe, efectivamente el camino todavía esta angosto pero si hay... porque yo he entrado varias veces, igual para darse vuelta se puede si se entra en un sitio, porque hay varios sitios donde darse vuelta.

Sr. Alcalde, sí, pero una camioneta, pero un camión con 10 mil, 8 mil, 6 mil litros de

agua, que tiene 12 metros de largo, difícilmente va a poder girar en un sitio, yo fui personalmente señora María Isabel, no es que sea mala voluntad, vi el lugar, los choferes no se atreven porque al final se pueden ir con un vidrio, eso le significa un sumario administrativo a ellos, no pasa por disponibilidad de camiones porque hoy día tenemos un camión más de la ONEMI, pero es por el tema de que no tenemos acceso a meternos, entonces hemos pensado comprar manguera, unos 150 metros y que el camión se estacione afuera y con la motobomba entregue con manguera el agua, hasta eso hemos llegado.

Sra. Araneda, es que yo insisto Alcalde, no por fregar, si no que me parece...

Sr. Alcalde, bueno yo le puedo decir técnicamente si usted me da respuesta a mí, vamos yo lo llevo con el encargado que entrega el agua.

Sra. Araneda, no a lo que me refiero yo a buscar una solución, yo no le digo que esa sea la única solución, el tema es que cuando uno no tiene agua, a mí me parece una necesidad básica y el agua que tienen, porque los vecinos han hecho mucho esfuerzo, porque hicieron sus pozos, pero el problema que el agua les sale de mala calidad, entonces a eso me refiero yo.

Sr. Alcalde, yo estoy totalmente de acuerdo con usted, pero cuando le traspasan toda la responsabilidad al municipio, que el municipio es culpable, que el municipio no quiere, que el municipio no tiene la voluntad, por lo tanto yo creo que si yo voy a construir una casa en tal punto, también tengo que dar las facilidades del punto de vista logístico de cómo voy a llegar con algún vehículo, porque si los vecinos nos dieran, la familia de afuera nos diera, no sé, si estamos pidiendo un metro o un metro y medio nada más que eso, tendríamos estabilizado para el camino, le podríamos colocar alumbrado, está la postación, la postración está prácticamente en los sitios.

Sra. Araneda, a mí me dijeron que ya dieron, dieron un metro treinta.

Sr. Alcalde, si pero los que están más adentro, pero los que están en principio sigue estando angosto, entonces como el camión hace para meterse, si el problema es el camión, nosotros buscaremos la forma de entregar agua en el camión 3/4, tenemos una gente que vive en el sector de Parral, a ellos les vamos a dejar agua nosotros en camioneta, porque el camión no mete y no es porque la gente no quiera dar, es porque está el camino, está el canal y el otro canal, o sea hay dos canales, por lo tanto no es que la gente no quiera enanchar su camino, entonces nosotros tratamos de alguna forma llegar de la mejor forma a todos los lugares con agua, vamos a buscar la forma en el camión 3/4.

Sr. Castro, la verdad, no tengo muchos varios, pero hay uno que me planteaban Alcalde, en el caso del Puente Laja - San Rosendo, vehicular, el mantenimiento de la limpieza de ese puente es de responsabilidad de ambas Municipalidades entiendo yo, es un poco lo que ocurría eternamente en la pasarela que tenía anteriormente y además que siempre ha habido una pelea eterna ahí, en quién hacía un poco más, en quién hacía un poco menos, respecto de hacerse cargo a lo mejor de mantenimiento o de otra, en el caso de esa pasarela, yo no sé cómo ocurre hoy día, pero me decían que ahí San Rosendo estaba haciendo ciertas cosas y eventualmente el municipio no las estaría haciendo, yo desconozco.

Sr. Alcalde, la ruta esta concesionada al MOP.

Sr. Castro, al MOP, y desde esa perspectiva no es la primera responsabilidad municipal, eso en principio, claro lo que me decía esta persona es que San Rosendo hacía hasta su mitad en términos de mantenerla limpia y sin embargo Laja no lo hacía, entonces yo no sé si es tal, en el caso del puente vial Laja - San Rosendo, eso es lo que estoy planteando.

Sr. Alcalde, Vialidad.

Sr. Serra, Alcalde, apoyando la moción del Concejal Pérez, que es poder hacer todas las gestiones de traer un Instituto o Universidad Privada o ya sea del Estado de Chile, creo que sería un gran avance para nuestra comuna y para nuestros alumnos, esto es un tema que se ha tratado miles de veces, yo creo que lleva muchos años, pero no es un tema que aquí hay que olvidar, yo creo que ese tema es importante, sería extraordinario en realidad poder tener un Instituto público - privado en nuestra comuna y que los niños ya no viajen tanto y poder ver la parte técnica que es lo que necesita hoy día Chile, y de esa misma manera poder avanzar con el tema de la lechería que tampoco es un tema que lo tenemos que olvidar, creo que poder hacer un Convenio con la Universidad de Concepción o con otra, o con otro instituto o con otras universidades, serían beneficiados no solo los alumnos de nuestra comuna, sino que los profesores de nuestra comuna también, que pudieran inculcar en este tema; y después del Concejo le voy a dar Alcalde una información que tengo yo, referente a cómo podemos crecer, o las familias que tienen los animales poder crecer con más animales, pero es un dato que no amerita en el Concejo.

Varias personas me han pedido por el mejoramiento, por el exceso de lluvias que hemos tenido y que se nos viene ahora a contar de las doce y media del día, camino Quelén Quelén y camino Quillayal, un mejoramiento ahí, porque efectivamente se ha trabajado mucho, pero vuelve con las lluvias y se vuelve a correr el agua por las orillas y se hace el en camino como un lomo de toro, en esos dos caminos ellos quieren ojalá mejorar el tema.

Sr. Herrera, pasar maquina ahora no sería lo mejor, así que se va a desarrollar todo un programa de mantención de caminos que no están enrolados y son caminos vecinales, son caminos que vamos a tener que mantener nosotros con esa cantidad de horas, que es bastante importante porque como se hizo a través de la Asociación, salió a precio mucho más barato, entonces hay bastantes horas como para poder enfrentar el tema de los caminos vecinales a contar seguramente de agosto, septiembre.

Sr. Alcalde, con Marta Carrimán nosotros sacábamos la cuenta que este año nosotros deberíamos pasar 2 o 3 veces en el año la máquina, porque nos alcanzaba las horas que contratamos, nos va a alcanzar para duplicar prácticamente la cantidad de horas, así es que yo lo único que les pido es un poco de paciencia con respecto a eso, nosotros oficiamos a Vialidad, Luis Herrera fue personalmente a Vialidad.

Sr. Urra, traía la consulta pero ya me la respondieron por la maquinaria que venía por la Agrupación de Municipalidades de la zona, porque uno también asiste a los sectores rurales y ve en las condiciones que están los caminos, pero ya me la respondió Don Luis.

Lo otro Don Vladimir, hay que ser persistente en esto y hay una inquietud que ha sido de menos a más, es como una bola de nieve y en cierta medida yo creo que si hay una inauguración que ya van a entregar lo que es la calle principal de Balmaceda del mejoramiento que hubo por intermedio del SERVIU, tuvimos tiempo atrás que estuvieron demarcando las orillas de la calle, la especie de parquímetro, remarcando lo que es cada estacionamiento y obviamente que la gente tiene inquietud de que si va a haber o no va a haber parquímetro, si va a haber oferentes que... o alguna persona que se va a encargar de los parquímetro que en esta comuna hoy en día se necesita bastante y cada uno yo creo que nos damos cuenta cada vez que bajamos al centro la necesidad que hay en diferentes sectores o calles de la comuna que son céntricas, y eso me gustaría saber Don Vladimir para tener claro si en un año más o en algunos meses más se va a hacer esta propuesta acá dentro de la comuna.

Sr. Alcalde, nosotros lo hemos conversado, lo hemos analizado, y si o si tenemos que tener, es un tema que nos ha dado 10, 20 vueltas dentro del equipo de Directivos de la Municipalidad, tampoco se trata de lucrar con esto pero sí para ordenar el centro, así

que nosotros deberíamos tener una propuesta de aquí a fin de agosto más o menos, Ítalo debería tener algo ya concreto.

Sr. Herrera, y también lo han pedido los comerciantes, una cosa bien especial, aquí en la comuna todos piden parquímetros, así es que está elaborando la Dirección de Tránsito las bases de la concesión para en su momento conversarlo e informarlo.

Sr. Alcalde, también se ha pensado hacerlo municipal, pero nosotros no tenemos las facultades de contratar gente nosotros, tiene que ser concesionada no más, es la única forma, no puede ser de otra forma, pero eso va.

Sr. Serra, ¿puedo hacer una apreciación Alcalde?, si llegáramos a tener parquímetros en nuestra comuna, que estoy de acuerdo y muy de acuerdo, no habría que dejar afuera esta apreciación, creo que en todo el sector donde se le entrega a esta empresa la licitación de las calles, no podríamos autorizar nosotros como Municipalidad estacionamientos exclusivos, creo que no debería corresponder, porque hay varios estacionamientos exclusivos llamémoslo así, "no estacionar por salida de" o "no estacionar porque está comprado por un comerciante x".

Sr. Alcalde, ¿cuáles?

Sr. Serra, hay pocos pero hay, porque dice según artículo tanto...

Sr. Alcalde, en la entrada de...

Sr. Serra, no, no en la entrada me refiero que no

Sr. Alcalde, pero ¿cuáles por ejemplo?

Sr. Serra, si hay uno, el que está aquí al medio, ¿o no?

Sr. Alcalde, ¿cuál?

Sr. Serra, por eso me llamaba la atención, porque desde siempre ha sido así.

Sr. Pérez, que le hayan pegado la pintadita, pero parece que no.

Sr. Serra, y hay otro más.

Sr. Pérez, yo quisiera agregar a lo que dijo el colega que de verdad yo creo que siempre, usted también pertenece a la institución y no es por populismo si no que a mí me da pena los Bomberos en los peajes pidiendo plata, entonces de verdad, yo creo que sería una muy buena iniciativa como se hace en las comunas como Yumbel si no me equivoco, en el Único piden el vuelto para los Bomberos, yo también dejaría la licitación en manos de Bomberos y si esta hecho en otros lugares yo creo que puede ser, lo manifiesto nuevamente desde ya darle la concesión a ellos.

Sra. Araneda, sí, en realidad los parquímetros como dicen los Colegas hace mucho rato que venimos dando vueltas, es súper preocupante porque yo creo que en definitiva no se puede lucrar con eso, a mí me parece súper buena idea también, lo manifestamos en una oportunidad que alguna institución como Bomberos se hiciera cargo, porque uno ve en las noticias que hay muchas ciudades en que lo de los parquímetros viene de vuelta, porque los están eliminando, hay mucha controversia, por ejemplo en Los Ángeles con las licitaciones que se han hecho, por los precios y todo, así que va a haber que hacer algo con muchísimo cuidado que no genere tanto ruido.

Sr. Alcalde, por lo mismo, la propuesta que queremos traer nosotros también queremos que sea algo consensuado, nosotros habíamos pensado, no sé, los primeros 15 minutos

gratis, la primera 1/2 hora gratis, o sea hasta eso hemos pensado, le hemos dado tantas vueltas, en la Municipalidad cuántos llegan en auto, 70, 80, hay gente que viene de afuera de la comuna, dónde vamos a generar un espacio para ellos, o sea hay privilegios para unos, no privilegios para otros, entonces, en todo eso le hemos dado vueltas y no es fácil tomar la decisión de pronto y decir sí vamos a colocar parquímetros, tenemos que buscar la forma de cómo le damos espacio a los funcionarios nuestros que vienen de afuera, pero sí tiene que haber parquímetro en la comuna, tampoco se trata de hacer negocio con esto, pero la única forma de que nos ordenemos es esa, hay 200 y tantos espacios, ¿cuántos son Luis?

Sr. Herrera, 230, 260 por ahí, menos de 300, por eso que también no hay que hacerse muchas expectativas en este tema.

Sr. Alcalde, o sea no hay que hacer una expectativa de un tema económico.

Sr. Herrera, hay inversiones también iniciales, toda la señalética la pone la concesionaria, los equipos.

Sr. Alcalde, lo otro, la únicas personas que han ingresado cartas al municipio con respecto al tema de su estacionamiento, ingreso una carta el Notario, ingreso una carta el Sr. Rocha con respecto a arrendar los tres estacionamientos que están fuera de su local comercial, que eso el municipio lo puede hacer y que los buses puedan girar, nosotros le mandamos una propuesta económica a él y después de eso no hay ningún estacionamiento que alguien nos haya solicitado, no hay ninguno más, ni siquiera los comerciantes, son las únicas dos cartas que nosotros tenemos ingresadas al municipio.

Sr. Espinoza, mi punto de vista es que debiera de haber parquímetros, pero siendo un tema tan candente porque a algunos beneficia y a otros no beneficia, yo sé señor Alcalde que ustedes van a hacer una asamblea, lo van a consensuar tal como lo vamos a hacer con la Plaza, porque es bueno que una decisión tan así como equidistante de uno u otro lado, es bueno que lo tomemos entre todas las organizaciones y entre todas las personas, y yo sé que eso ustedes lo van a hacer y va a ser un tema como son los temas de ciudad, y este es un tema ciudad y hay que tomarlo como ciudad entre todos y ahí vamos a estar más de acuerdo.

Sr. Pérez, Alcalde, una consulta cuándo una persona tiene una denuncia respecto al mal uso de un estacionamiento, el conductor regular es una carta a tránsito o una carta dirigida a usted.

Sr. Alcalde, una carta a Alcaldía, y todo se deriva a la unidad que corresponda.

Sr. Pérez, lo que pasa es que después se puede revisar, yo tengo los antecedentes, hay personas, sobre todo transportistas locales y también personas particulares que un día se acercaron y me dicen que hay innumerables vehículos, al menos ya tienen uno identificado con patente y todo, son personas que tienen por ejemplo su salida de vehículo aquí en el centro, tienen sus autos al interior de sus hogares o locales y resulta que hay buses que le presentan servicios a la Planta, me imagino servicios contratista y que se vienen a estacionar acá y cuando ellos les dicen porque no se estacionan allá, entonces el chofer aparentemente deja el vehículo ahí, toma un bus va a otro lugar, tomará otro transporte vuelve a Laja y después recoge y se lleva a los trabajadores que van a otros lugares, entonces estos vehículos están ocupando estacionamiento durante todo el día, o sea, creo que llegan a las 8 de la mañana, a las 9, están estacionados y de ahí en adelante no los mueve nadie, son minibuses de 22, 24 personas que han sido identificados como que prestan servicios a la Planta, entonces, quizás que la Planta pueda revisar en base a los antecedentes esa situación y le puede pedir a la gente que le presta servicio que ocupe el tremendo espacio que tienen adentro, si es más por un tema de comodidad que todo y eso también afecta.

Acta 20/2017  
Secretaría Municipal

Sr. Castro, a nosotros se nos señaló una fecha de entrega de la remodelación Balmaceda, pero me parece que era mayo, ¿eso era así?, o ¿están haciendo uso de un plazo adicional?

Sr. Alcalde, no, están en el tiempo.

Sr. Castro, porque me habrían dicho mediados de mayo.

Sr. Alcalde, sí pero lo que pasa es que viene ahora el tema de la inauguración de la obra y nosotros no podemos intervenir la obra ni nada que esté adosado a la obra, durante los meses que corresponda a la garantía y para eso son los acuerdos que tenemos que llegar con la empresa y también con el SERVIU.

Sr. Castro, eso para conocer, porque además que uno ve que andan unas de estas esferas dando vueltas ya, y Alcalde algo muy puntual, en el caso del semáforo de donde la señora Brígida si se quiere decir, ese semáforo podrá estar sujeto a reevaluar su situación, porque todos los vehículos coinciden que los tiempos están muy mal planteados y uno lo puede ver en el caso particularmente en la llegada desde Félix Eicher hacia Pueblo Nuevo si se quiere decir, donde los tiempos parece que efectivamente están muy largos y genera un tacho del porte de un buque y uno incluso en algunos momentos cuando no ha habido luz u otro tema pareciera que el semáforo lo más que hace es entorpecer que ayudar, yo no digo que sean tan así, pero efectivamente creo que ahí merece una revisión porque genera hartito tacho ahí particularmente.

Sr. Alcalde, lo que pasa que el de O'Higgins con Balmaceda es largo para el tema peatonal, pero está bien para el tema vehicular.

Sra. Araneda, pero la gente empieza a cruzar al final porque se aburren de esperar.

Sr. Serra, es que el fin del semáforo, todos los semáforos son para los peatones.

Se da término a la Sesión Ordinaria N°20 de Concejo Municipal, a las 11:50 horas.

**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
Secretaria Municipal

**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
ALCALDE